



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**Junta de Coordinación Política**

Acta de reunión

LXVII/JCP/01

**ACTA NÚMERO 01**  
**3 de septiembre de 2021**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, **a los tres días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno**, siendo las **once horas con cinco minutos**, se llevó a cabo la reunión de la Junta de Coordinación Política, de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio Constitucional**, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Instalación de la Junta de Coordinación Política para el Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Séptima Legislatura.
4. Propuesta del criterio para la distribución de las presidencias de las comisiones de Dictamen Legislativo, entre los Grupos Parlamentarios y los Representantes de los Partidos Políticos.
5. Propuesta para la designación de los Secretarios de Administración y de Asuntos Legislativos y Jurídicos.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

---

**Como primer punto se pasa lista de asistencia**, estando presentes las y los Diputados: Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Saúl Mireles Corral (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Edgar José Piñón Domínguez (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Ilse América García Soto (MC), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PRD) y Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT), por tanto, el Diputado Presidente manifiesta que los acuerdos que se tomen en la presente reunión tendrán plena validez legal.

---

---



3. Continuando con el desahogo del orden del día, el Presidente pone a consideración de las y los integrantes el orden del día de esta reunión, el cual se aprueba por unanimidad de los presentes (*Votaron a favor las y los Diputados Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Saúl Mireles Corral (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PRD) y Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)*).

4. Enseguida, siendo las once horas con doce minutos, el Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta de Coordinación Política para el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Séptima Legislatura.

5. Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, el Diputado Presidente cede el uso de la palabra al Lic. Everardo Rojas Soriano, quien expuso la propuesta de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo a fin de reducir el número de Comisiones Ordinarias de 33 a 26, mediante la eliminación de la Comisión Segunda de Gobernación y de la de Recursos Forestales; fusión de la Comisión de Transparencia con Anticorrupción; Educación con Deporte; Derechos Humanos con Atención a Grupos Vulnerables; Obras con Movilidad Urbana y Vivienda; Familia con Juventud y Niñez y reformar en su denominación o temas de competencia para quedar las Comisiones de: Participación Ciudadana y Asuntos Electorales; Economía, Industria y Comercio; Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; Desarrollo Rural y Ganadería; y Turismo y Cultura.

Asimismo se propuso el aumento en el número de integrantes de las Comisiones para garantizar la representación política en ellas.

Que en el caso de los Comités se propone cambiar la denominación de uno de ellos por el de Comité Editorial y de Biblioteca. Mientras que en el de Adquisiciones, se propone que en este se integre por el personal de los órganos técnicos ahí previsto, y la presencia de las y los Diputados que presidan el Comité de Administración y la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Parlamento Abierto, se sustituya por informes que rinda este Comité de Adquisiciones al de Administración.

Esto por las atribuciones del multicitado Comité de Adquisiciones y por el tema de responsabilidades administrativas.

Acto seguido el Presidente puso a consideración de las y los Diputados la propuesta, quienes, en suma, manifestaron lo siguiente:

- Reducir el número de Comisiones de 33 a 29.
- Aumentar el número de integrantes de algunas de las Comisiones.
- Conservar, por separado, las Comisiones de:
  - Transparencia, Acceso a la Información y Parlamento Abierto.
  - Anticorrupción.
  - Juventud y Niñez
  - Familia
  - Desarrollo Forestal
- Asignar las Presidencias de las Comisiones de acuerdo al porcentaje de representación de cada fuerza política

La propuesta con los cambios manifestados por las y los integrantes presentes, se aprueba por unanimidad. *(Votaron a favor las y los Diputados Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Saúl Mireles Corral (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PRD) y Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)).*

Para el desahogo del siguiente punto relativo a los nombramientos de quienes ocuparán la titularidad de las secretarías de Administración y de Asuntos Legislativos y Jurídicos, el Presidente pregunta si existen propuestas.

El Diputado Saúl Mireles Corral (PAN), propone que el C.P. Jesús Ignacio Rodríguez Bejarano sea el Titular de la Secretaría de Administración. Las y los integrantes de este órgano Colegiado, manifiestan su respaldo, destacando que cumple a cabalidad el perfil para desempeñar ese cargo, habiendo consenso a favor de la propuesta. Para el caso, se lee una semblanza de su trayectoria laboral.

El Presidente somete a consideración la propuesta, la cual se aprueba por unanimidad. *(Votaron a favor las y los Diputados Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Saúl Mireles Corral (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PRD) y Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)).*

Por lo que toca a la propuesta de quien ocupará el cargo de Secretario de Asuntos Legislativos y Jurídicos, el Diputado Noel Chávez Velázquez hace la propuesta del Lic. Everardo Rojas Soriano y lee una semblanza de su trayectoria laboral.

Las y los integrantes manifestaron su conformidad con la propuesta, señalando que cumple con el perfil para ocupar dicho cargo; por tanto, el Presidente lo somete a su consideración, resultando aprobado por



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Junta de Coordinación Política

Acta de reunión

LXVII/JCP/01

unanimidad. (Votaron a favor las y los Diputados Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Saúl Mireles Corral (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PRD) y Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)).

En seguida, para el desahogo del punto relativo a asuntos generales, el Presidente concede el uso de la palabra a la Diputada Ilse América García Soto (MC), quien solicita que el Grupo Parlamentario de la que ella forma parte, esté incorporado en la Mesa Directiva, dado el número de integrantes con que cuenta. Se le responde que habrá cambios en la integración de la Mesa Directiva y se valorará la petición.

Se vertieron diversos comentarios de las fuerzas políticas sobre el tema. El Diputado Noel Chávez Velázquez, expresa que habrá que respetar la composición del Congreso en la Mesa Directiva.

El Diputado Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), comenta que, en su momento, no había claridad si el PT, por sí mismo, sería una fuerza política en el Congreso. El Diputado Presidente expresa que debe favorecerse la pluralidad, por lo que habría que buscar el mecanismo idóneo para ello. El Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), manifiesta que habrá que trabajar este tema.

Finalmente, el Diputado Saúl Mireles Corral (PAN) pregunta qué día habrá sesión la semana del 13 al 17 de septiembre y si habrá representación del Congreso en los diversos municipios, a las toma de protesta.

Se comenta que las sesiones serán el martes 14 y jueves 15, al ser el 16 día inhábil. Sobre la representación, el Diputado Mario Humberto Vázquez Robles expresa que se revisarán las invitaciones y con gusto se procederá en consecuencia.

El Presidente pregunta si existe algún otro asunto general a tratar, obteniendo la negativa por respuesta, por lo que habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se da por concluida la reunión, siendo las doce horas con treinta y nueve minutos, del día de la fecha.



**POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

**Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del MORENA

**Dip. Saúl Mireles Corral**

SubCoordinador del Grupo  
Parlamentario del Partido Acción  
Nacional

**Dip. Noel Chávez Velázquez**

Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Revolucionario Institucional

**Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas**

Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Movimiento Ciudadano

**Dip. Yesenia Guadalupe Reyes  
Calzadías**

Representante Parlamentaria del  
Partido de la Revolución Democrática

**Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**

Representante Parlamentaria del  
Partido del Trabajo

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la reunión de la JUCOPO, celebrada el día de 3  
de septiembre de 2021.